



GS4608196

03/2022

EDICTO

Doña Lydia Álvarez Hevia, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Asturias, con despacho en calle Eugenia Astur número 25, 1ºC, 33870, Tineo, Asturias,

HACE SABER

I.- Que se está tramitando ante mí expediente para rectificar la descripción de la siguiente finca, cuya descripción registral actual es: URBANA.- CASA-HABITACIÓN sita hoy en Avenida González Mayo número 24, concejo de Tineo, provincia de Asturias, de unos CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120 M²) de superficie, compuesta de planta baja, dos pisos y buhardillas o desvanes, según el título.

Linda, según el mismo: Frente, con la Avenida González Mayo; Derecha entrando, casa de los herederos de Luis García Arrojas; Izquierda, herederos de Don Justo Fernández; y Fondo o espalda, tierra de Valentín Castelao.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de **Cangas del Narcea-Tineo**, Tomo 603, Libro 445, Folio 102, Finca registral número **29.642**.

Y la descripción correcta debería ser: **Finca** sita en Avenida González Mayo número 24, concejo de Tineo, provincia de Asturias, que tiene hoy una superficie de **DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (239 M²)**.

Linda, hoy: - Norte, con edificio del número 26 de la Avda. González Mayo, concejo de Tineo, 33870, de Carmen Sánchez Ruiz, con domicilio en Calle Albuquerque número 11 bajo A, 28010, provincia de Madrid; de ref. catastral 9616323QJ0091N0001QS, y la parcela catastral 9616315QJ0091N0001WS.

- Oeste, con Avenida González Mayo, concejo de Tineo, 33870.

- Sur, con edificio del nº 22 de la citada Avda. González Mayo, de Josefina Arrojas García, con domicilio en Avenida González Mayo número 22, Tineo, 33870. de ref. catastral 9616321QJ0091N0001YS, y con la parcela catastral

